

OFICIO No. CMS-RPQ-2017-037

Quito D.M., 6 de marzo de 2017

Señor ingeniero
 Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco del contrato complementario No. 003-2016 al contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", el Consorcio Archivos Digitales MEB Seventeenmille (Consortio) entre las actividades que ejecuta están las relacionadas con las pruebas Beta del Sistema Registral.

En este sentido, la ejecución de las pruebas Beta del sistema registral tiene definido el seguimiento de un guion de actividades por acto registral de parte de los funcionarios del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (Registro) y el no cumplimiento de determinada actividad debe ser registrado para que el Consorcio realice los ajustes inmediatos.

Algunas de las observaciones dadas de parte de los funcionarios del Registro son diferentes a las establecidas en los tratamientos que se debe dar en la ejecución de los guiones, esto se da debido a la naturaleza propia de las escrituras frente a los actos registrales, complejidad que difícilmente pudo ser prevista por los funcionarios que desarrollaron los guiones de prueba.

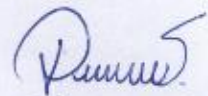
En virtud de lo antes indicado, solicito se disponga de un canal único de aprobación de observaciones que deberán ser remitidas al Consorcio; y, análisis de funcionalidad especial no prevista sea planificada para que el Consorcio disponga de los recursos necesarios para el efecto, esto con la finalidad de mantener la visión de los directivos y optimizar los recursos de respuesta de parte del Consorcio, agilizando de esta forma la ejecución de pruebas Beta.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE


 06/03/2017
 9:52